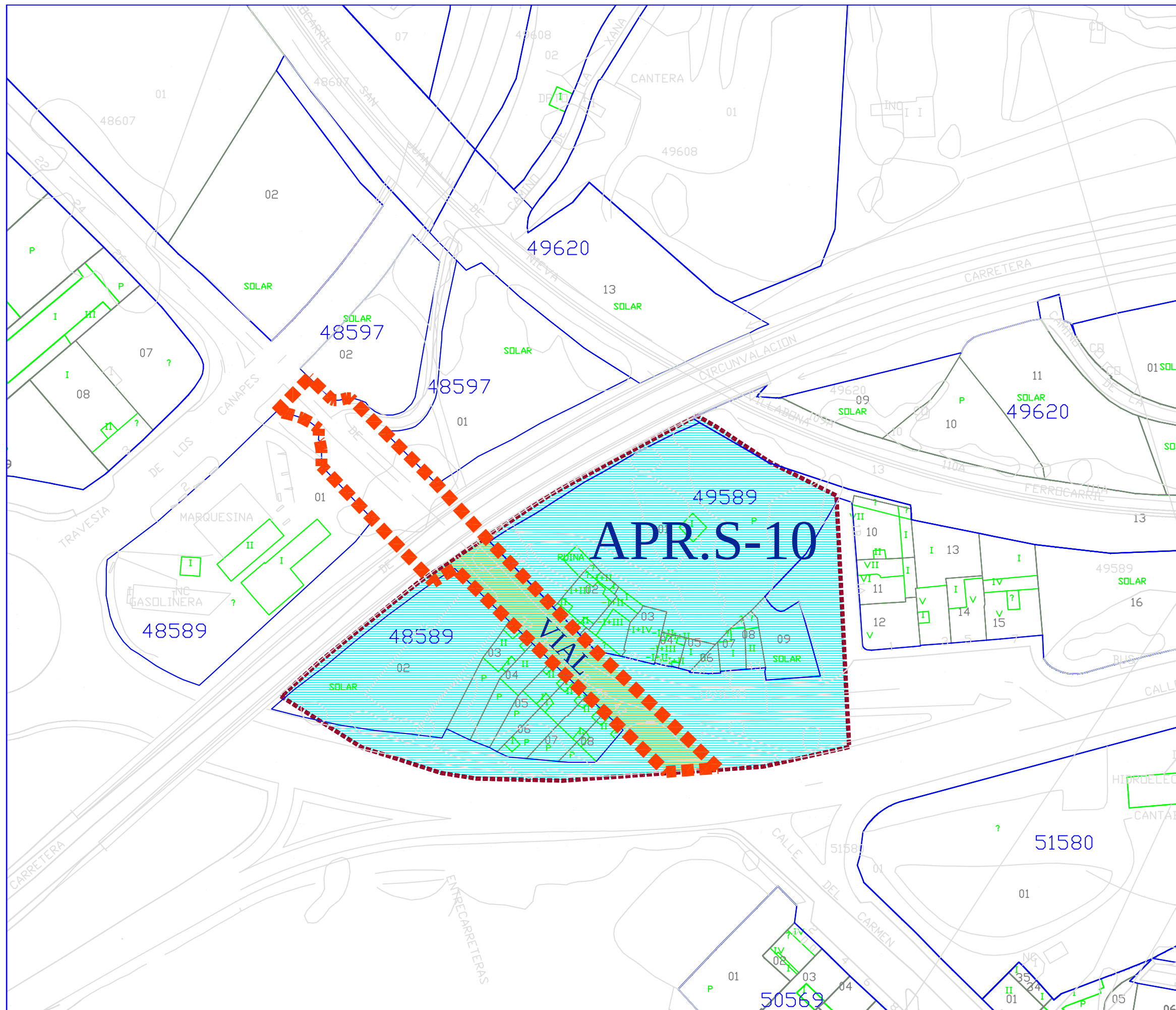




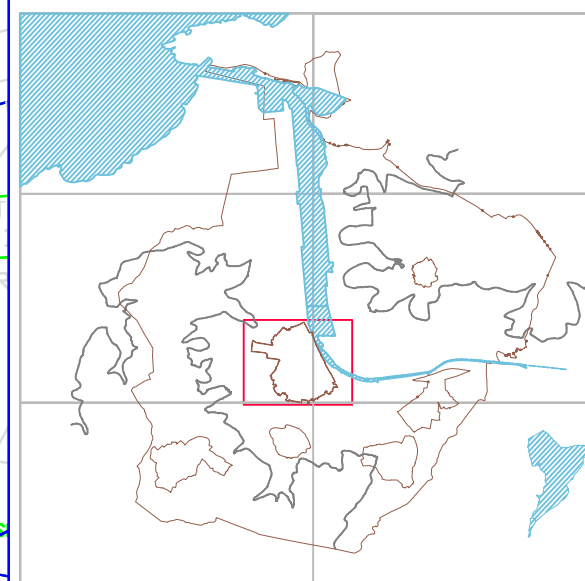
AVILÉS
ÁREA AFECTADA POR DECLARACIONES BIC

AREA PLANEAMIENTO REMITIDO S-10

APR.S-10
(Área de "Los Canapés")

En este ámbito se establece la protección del viario histórico, debiendo mantenerse su calificación como vial público. También serán de aplicación las determinaciones para Instalaciones y Mobiliario urbano recogidas en la normativa de "Adecuación a los entornos culturales de la nueva edificación" de este documento.

Una parte de ese ámbito está incluida en el APR.S-10, área remitida a un Plan Especial de Reforma Interior por el planeamiento general. La ordenación del futuro P.E.R.I. deberá respetar la citada calificación como vial, de carácter fundamentalmente peatonal o mixto. El ámbito protegido se corresponde con las alineaciones actuales, permitiéndose que el futuro P.E.R.I. amplíe y regularice la sección del vial.



ESTUDIOS DE PLANEAMIENTO Y ARQUITECTURA TLF: 914.798.314
Avda. de Portugal nº 57 FAX: 914.702.125
28011 MADRID - ESPAÑA Correo : estudio@ferran.comtenidos.com